

reglamentaria el próximo día 19 de noviembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de octubre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

25736 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gerona a don Luis Sánchez Ibáñez, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gerona, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Barcelona y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gerona, a don Luis Sánchez Ibáñez, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25737 *ORDEN de 8 de octubre de 1981 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1981, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Luis García Delgado.

Capitán don Teodoro González García.
Capitán don Belisario Cuadrado Cuadrado.
Capitán don José Zunino Martín.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

25738 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981 de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Iglesias Quevedo.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 2 de mayo de 1972,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Iglesias Quevedo, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, el día 4 de mayo de 1964.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

25739 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Campo Murillo.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940, y 8 de igual mes de 1941, en 2 de junio de 1966,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Campo Murillo, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia el día 27 de marzo de 1948.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25740 *ORDEN de 17 de julio de 1981 por la que se nombra a don Luis J. Martín Rebollo Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis J. Martín Rebollo, número de Registro de Personal A42EC1892, nacido el 28 de marzo de 1947, Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25741 *ORDEN de 28 de septiembre de 1981 por la que se acepta la opción del Profesor adjunto de Universidad don Emilio Martínez de Victoria Muñoz por una de las dos plazas que ha obtenido en diferentes concursos.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de septiembre), y en virtud de concurso de traslado, el Profesor adjunto de Universidad, don Emilio Martínez de Victoria Muñoz, ha obtenido la adjuntía de «Fisiología Animal» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Granada, y por Orden de 25 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» del 30 de septiembre), obtuvo en virtud de concurso de adscripción a adjuntía de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Murcia.

Como quiera que el interesado opta por la plaza de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha tenido a bien mantener la adjudicación hecha a favor de don Emilio Martínez de Victoria Muñoz por Orden de 17 de agosto último para la plaza de «Fisiología Animal» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Granada, quedando, en consecuencia, anulada la adjudicación de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Murcia, plaza que se declara desierta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.